

Art. 2.º El aspirante don Jesús de Dios García, acogido a la condición segunda del apartado e) del artículo segundo de la convocatoria, deberá superar el examen previo de Matemáticas, señalado en dicha condición, para poder tomar parte en las oposiciones.

Art. 3.º Quedan excluidos definitivamente los siguientes opositores:

- a) Por rebasar la edad límite, don Manuel Buendín González.
- b) Por no cumplir la condición primera del apartado e) del artículo segundo de la Orden de convocatoria:

D. Manuel Alvarez Varela.
D. Julio Caraballo Ortega.
D. José Antonio Romero Vila

Art. 4.º El Tribunal que juzgará las oposiciones y el curso de formación estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: Meteorólogo ilustrísimo señor don José María Jansá Cuardiola.

Vocales: Meteorólogos don José Alía Pous, don José Tapia Contreras y don José María Casals Marcén.

Secretario: Ayudante de Meteorología don José Esteban Santamaría Marín.

Suplentes:

Presidente: Meteorólogo don José Alía Pous.

Vocales: Meteorólogos don Francisco García Dana y don Julio García Sanjuán.

Secretario: Ayudante de Meteorología don Emilio Gómez Sanz.

Art. 5.º El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará el día 31 de junio del corriente año, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 16 de junio de 1970.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso restringido para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona segunda de Tarragona.

Extracto de las bases del concurso restringido convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona segunda de Tarragona.

La zona tiene como capitalidad Vallis y comprende cuarenta y siete pueblos.

El cargo promedio bienio 1968-69 en voluntaria es de pesetas 9.558.479.

La plaza corresponde al turno de funcionarios provinciales, idóneos y con cuatro años de servicio en propiedad.

Podrán optar con preferencia los Recaudadores de zona de esta provincia, funcionarios provinciales, los funcionarios con título de aptitud para Recaudador, y con carácter subsidiario los funcionarios del Estado Recaudadores o con título de aptitud para el desempeño del cargo.

Las solicitudes se presentaran dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial.

La resolución del concurso será notificada individualmente a cada uno de los concursantes y el que resulte electo presentará en el plazo de treinta días hábiles al de su nombramiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia, la documentación exigida.

La fianza podrá ser individual, por pesetas 477.923,95, o bien colectiva, con los restantes Recaudadores de la provincia y en la cuantía de 250.000 pesetas.

La toma de posesión del Recaudador electo, una vez constituida la fianza, será al comienzo del inmediato periodo semestral o en la fecha que se le señale si no se hubiera efectuado el cargo de valores de voluntaria.

Los premios serán los siguientes:

- a) Voluntaria 3,84 por 100 en valores del Estado.
- b) 50 por 100 del recargo en ejecutiva y certificaciones.
- c) 3 por 100 en voluntaria arbitrios municipales.
- d) 50 por 100 del recargo en ejecutiva arbitrios municipales.
- e) 4 por 100 en voluntaria sobre arbitrios municipales.
- f) 2 por 100 en voluntaria sobre contribuciones especiales de la Diputación.
- g) 5 por 100 en voluntaria de arbitrios provinciales.
- h) 50 por 100 del recargo en ejecutiva y certificaciones arbitrios provinciales.

Las demás condiciones del concurso figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de fecha 9 de junio de 1970.

Lo que en cumplimiento de las disposiciones vigentes legales se hace público en este diario oficial para general conocimiento y el de aquellos a quienes pueda interesar.

Tarragona, 9 de junio de 1970.—El Presidente, José Clúa Quixalós—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—3.587-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente al concurso convocado para la provisión de una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa de Funcionarios de esta Corporación.

Concurso convocado para la provisión de una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa de Funcionarios de esta Corporación.

Aspirantes admitidos por reunir los requisitos determinados en la convocatoria:

Srta. Carmen Carreras Calzón.
Don Juan Alejo Urbano.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Composición del Tribunal del concurso de referencia:

Presidente: El de la Corporación o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Luis Fernando Casana Pavón, o su sustituto, don Antonio Amorrich Ramiro, funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración del Estado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Justo J. Gil González, o su sustituto, don Juan Gómez Crespo, Catedráticos del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Séneca», en representación del Profesorado Oficial del Estado.
Don Antonio de la Riva Bosch, o su sustituto, don José María Montoto de Flores, Abogados del Estado.

Don Bonifacio Villarejo Montesinos, Secretario general interino de esta Corporación.

Don Antonio Luis Baena Tocón, Interventor de Fondos de esta Corporación.

Secretario: Don Manuel Quintero Luna, Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación, adscrito al Negociado de Personal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Córdoba, 12 de junio de 1970.—El Alcalde.—3.634-A.

RESOLUCION del Tribunal Calificador de la oposición convocada en turno libre para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa del Ayuntamiento de Sevilla.

Resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Guillermo Pavón Pardo.
2	D. José L. Rodríguez-Arnijo Alba.
3	D. José L. Ruiz Nieto Guerrero.
4	D. Gregorio J. Iglesias González.
5	D.ª Margarita Regil Oriyell.
6	D. José L. Vila Villar.
7	D. Antonio J. Gayo Caballos.
8	D.ª Blanca Escobar Vázquez.
9	D. Manuel Abumada España.
10	D. José L. García Ostos.
11	D. Felayo Romero Martín.
12	D. José Ignacio Alarcón Bueno.
13	Srta. Rosario Varela Pérez.
14	Srta. María Isabel Merino Puerta.
15	D. José Martínez Rey.
16	D. José L. Bejarano Guillén.
17	D. Francisco Candil Jiménez.
18	D. José Joaquín Jadraque Sánchez.
19	D. Manuel Castillo González.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciéndose saber que la fecha del primer ejercicio será el día 13 de julio próximo, a las cinco de la tarde, en la sala capitular de este excelentísimo Ayuntamiento.

Sevilla, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Tribunal.—3.648-A.